



LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/031/2018

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 02 de agosto del año 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en las instalaciones de LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, MODULO D EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y la Coordinación de Adquisiciones ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con el artículo 72, Fracción V, Inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el dictamen de fallo para validar la adjudicación del proveedor que se le adjudicará la compra de **MOBILIARIO INFANTIL**, fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

No fue desecheda ninguna propuesta ya que todos los licitantes cumplieron con la documentación solicitada en la convocatoria correspondiente a la licitación AD/SC/031/2018.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

No. Licitante	Nombre	Artículo	Partidas Cotizadas
1.	DIAKO ABC, S.A. DE C.V.	MOBILIARIO INFANTIL	24/24
2.	ROSA CAMACHO DE LA CUEVA	MOBILIARIO INFANTIL	24/24
3.	ANA KAREN ESPINOZA LORETO	MOBILIARIO INFANTIL	24/24

Procediendo al análisis de las **PROPUESTAS TÉCNICAS**, observamos que los 3 tres licitantes cumplen con las especificaciones requeridas.

No. Licitante	Nombre	Cumple con especificaciones Técnicas	Observaciones
1.	DIAKO ABC, S.A. DE C.V.	SI	ENTREGA. - Un Máximo De 45 Días Hábiles, Una Vez Recibido El Pago. GARANTIA. - 5 años, siempre y cuando. se le dé el uso adecuado
2.	ROSA CAMACHO DE LA CUEVA	SI	ENTREGA. - Tres Semanas A Partir Del Día Que Se Realice El Pago Total.
3.	ANA KAREN ESPINOZA LORETO	SI	ENTREGA. - De 60 A 90 Días Una Vez Realizado El Pago. GARANTIA. - 6 Meses.

Continuando con el análisis de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas por los licitantes, se toma en cuenta el precio ofertado y el tiempo de entrega de la mercancía.



LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/031/2018

No.	DESCRIPCIÓN	PIEZAS	DIAKO ABC, S.A. DE C.V.		ROSA CAMACHO DE LA CUEVA		ANA KAREN ESPINOZA LÓRETO	
			PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
1	ESCRITORIO	15	\$2,695.00	\$40,425.00	\$3,500.00	\$52,500.00	\$4,568.00	\$68,520.00
2	STAN PARA LIBROS	3	\$640.00	\$1,920.00	\$860.34	\$2,581.02	\$3,250.00	\$9,750.00
3	MESA MEDIA LUNA DE PLÁSTICO	3	\$1,461.00	\$4,383.00	\$1,508.62	\$4,525.86	\$1,800.00	\$5,400.00
4	SILLA MADERA ALTA	18	\$582.00	\$10,476.00	\$1,034.48	\$18,620.64	\$835.00	\$15,030.00
5	COLCHONETA	3	\$2,070.00	\$6,210.00	\$2,150.86	\$6,452.58	\$678.00	\$2,034.00
6	PEQUEÑO PUFF	6	\$220.00	\$1,320.00	\$387.93	\$2,327.58	\$350.00	\$2,100.00
7	LOCKER MAESTRO	9	\$2,150.00	\$19,350.00	\$2,489.66	\$22,406.94	\$3,789.00	\$34,101.00
8	KIT 3 PZS ESCALERA	3	\$5,120.70	\$15,362.10	\$8,793.10	\$26,379.30	\$9,898.00	\$29,694.00
9	SILLA: Silla de polietileno	22	\$125.00	\$2,750.00	\$175.00	\$3,850.00	\$250.00	\$5,500.00
10	SILLÓN MATERNAL	5	\$408.60	\$2,043.00	\$550.00	\$2,750.00	\$500.00	\$2,500.00
11	SILLA MADERA	21	\$332.00	\$6,972.00	\$474.14	\$9,956.94	\$625.00	\$13,125.00
12	MESA CUADRADA MADERA ALTA	2	\$1,025.00	\$2,050.00	\$1,368.97	\$2,737.94	\$2,600.00	\$5,200.00
13	MESA CUADRADA MADERA	2	\$573.30	\$1,146.60	\$679.31	\$1,358.62	\$2,000.00	\$4,000.00
14	MESA RECTANGULAR	4	\$769.00	\$3,076.00	\$950.00	\$3,800.00	\$3,628.00	\$14,512.00
15	ORGANIZADOR LATERAL CHICO 4 SECCIONES	1	\$616.40	\$616.40	\$948.28	\$948.28	\$1,725.00	\$1,725.00
16	ORGANIZADOR PARA MATERIAL	8	\$1,142.25	\$9,138.00	\$1,305.00	\$10,440.00	\$3,169.00	\$25,352.00
17	ORGANIZADOR LATERAL GRANDE:	9	\$760.50	\$6,844.50	\$1,293.10	\$11,637.90	\$2,465.00	\$22,185.00



LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/031/2018

18	PAREDES REPISAS Y GANCHOS:	1	\$6,534.00	\$6,534.00	\$6,988.00	\$6,988.00	\$13,689.00	\$13,689.00
19	CAJA MOSTRADOR:	1	\$1,135.00	\$1,135.00	\$1,588.00	\$1,588.00	\$4,900.00	\$4,900.00
20	JUGUETERO CON 12 CHAROLAS:	1	\$815.00	\$815.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,200.00	\$1,200.00
21	BASE CAMA INDIVIDUAL:	1	\$1,954.00	\$1,954.00	\$2,021.55	\$2,021.55	\$1,890.00	\$1,890.00
22	REPISAS FLOTANTES:	2	\$180.00	\$360.00	\$210.00	\$420.00	\$480.00	\$960.00
23	CLOSETH INFANTIL	1	\$2,668.10	\$2,668.10	\$2,988.00	\$2,988.00	\$7,349.00	\$7,349.00
24	DISPENSADOR PARA AGUA:	7	\$607.80	\$4,254.60	\$861.21	\$6,028.47	\$950.00	\$6,650.00
			SUBTOTAL	\$151,803.30		\$204,407.62		\$297,366.00
			I.V.A	\$24,288.53		\$32,705.22		\$47,578.56
			TOTAL	\$176,091.83		\$237,112.84		\$344,944.56

Con las especificaciones establecidas en las bases, al realizar la revisión de las fichas técnicas presentadas por los licitantes, así como mejor costo, garantía y tiempo de entrega, se resuelve adjudicar al proveedor:

DIAKO ABC, S.A. DE C.V.

El "MOBILIARIO INFANTIL" de la presente licitación deberán de ser entregados en una sola exhibición el Almacén General, ubicado en oficinas generales del Sistema DIF Zapopan (Av. Laureles # 1151 Col Estatuto Jurídico FOVISSSTE en horario de 9am a 4pm), Debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al tel. 38-36-34-44 ext.3201 o 3202. con la finalidad de que los insumos sean validados y recibidos por conducto del Lic. Alejandro Macías Mata, Jefe de Área de Almacén, o quien en su momento este designe. En caso de que el proveedor adjudicado no cumpla con lo establecido en las bases de licitación y/o contrato respectivo, se terminarán anticipadamente sus servicios.



Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado, el responsable de la evaluación de las proposiciones es: DORA MARIA FAFUTIS MORRIS Directora De Servicios Del Sistema DIF Zapopan.



LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/031/2018

El presente dictamen está suscrito por la Coordinadora de Adquisiciones, la Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, por el representante del área requirente, C. DORA MARIA FAFUTIS MORRIS Directora De Servicios Del Sistema DIF Zapopan, y el L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ, como suplente del Contralor del Sistema DIF Zapopan, quien representa al Comité de Adquisiciones, con fundamento en la sesión de instalación del Comité de adquisiciones celebrada el 23 de mayo de 2017 en la cual por votación unánime se decidió que la titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito a la Contraloría para cumplir con lo establecido en el artículo 72 fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como con el artículo 25 numeral 3 de la misma Ley.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 16:25 horas del día 02 dos de agosto del año 2018, signando los que intervinieron en este.

Nombre	Firma
LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ Coordinadora de Adquisiciones	
L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan	
C. DORA MARIA FAFUTIS MORRIS Directora De Servicios Del Sistema DIF Zapopan	